



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:63273/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, solicita modificación de presupuesto en su planta de personal Docente; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 20/21 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales que se detalla a continuación:

I - Personal

70 - Personal Docente

Dependencia:10 - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Apertura Programática: Prog. 24 - Subprog. 10 - Proy. 00 - A.E. 01

Supresiones:

Cant. Equivalentes	Cargo	Puntos
1	102 - Profesor Titular D.S.E.	2,00
1	106 - Profesor Asociado D.S.E.	1,78
	Total supresiones.....	3,78

Creaciones:

1	101 - Profesor Titular D.E.	4,00
---	-----------------------------	------

Total creaciones..... 4,00

ARTÍCULO 2.- La presente modificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior. La Planta de Cargos y las vacantes no implican la existencia de financiamiento para la cobertura de los mismos, por lo que la Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 “Gasto en Personal”, Fuente de Financiamiento 11 “Contribución Gobierno Nacional”.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

mp